

CUESTIONARIO
Artículo 234 de la Ley 5ª de 1992

Se solicita que las respuestas se remitan por escrito a la Secretaría de la Comisión, acompañadas de los soportes documentales correspondientes, dentro del término legal y con anterioridad a la sesión, a fin de permitir su examen previo por los miembros de la Comisión.

J. RED HOSPITALARIA PUBLICA PRIVADA (INVITADO)

1.informe el estado de cartera con corte 30 de junio del 2026 y presente comportamiento de pago comparativo últimos tres años con respecto a las EPS intervenidas por el gobierno nacional.

2 informe el comportamiento del Giro Directo efectuado por la administradora de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), presentando un comparativo de las vigencias 2022,2023,2024,2025 y 2026 con los valores girados y su evolución.

INVITADOS

- Contraloría General de la República.
- Procuraduría General de la Nación
- Defensoría
- Red Hospitalaria Publica Privada (Hospital Departamental Granada, Hospital Villavicencio Red Privada Clínica Barzal, Clínica Meta y Clínica Primavera)

Hospital Departamental Granada – Yeni Romero Gerente
gerencia@hospitalgranada.gov.co

Hospital Villavicencio – Luis Alejandro Mesa Pachón Gerente
gerencia@hdv.gov.co – gerencia.asistente@hdv.gov.co

Clínica Barzal – Eduardo Colmenares Gerente
Eduardocolmerares2@gmail.com

Clínica del Meta – Ramiro Bedoya Gerente
hrbedoya@clinicameta.co

Clínica Primavera – Sandy Cuéllar
scuellare@clinicaprimavera.com